

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
SEGUNDA CONVOCATORIA
CAS TEMPORAL N° 0633 - 2024 -SENASA - ICA

 Contratación Administrativa de Servicios de: **Dos** Asistente Intermedio de Sanidad e Inocuidad

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 16 al 21 de agosto del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	CALDERÓN LAZARO LEYDY NAYELY	NO ADMITIDO
2	CANCHARI QUISPE ABEL YOSMAR	ADMITIDO
3	CHANCO ALVITES BLANCA PILAR	ADMITIDO
4	FLORES QUISPE YIMMY	NO ADMITIDO
5	FUERTES CASSANO YIOMIRA MELCHORA	NO ADMITIDO
6	GARAY MONTALVO PERCEL NANDITO	NO ADMITIDO
7	GARAY TORBISCO ANDRES TITO	NO ADMITIDO
8	GUTIERREZ JAUREGUI EDILSON HENRY	ADMITIDO
9	HUAMANI MONTES YUBER MARCOS	ADMITIDO
10	HUARIPAUCAR VILCA PONCIANO	NO ADMITIDO
11	IBALA RAMIREZ CARLOS	NO ADMITIDO
12	LEGUA GUERRA JESUS ALEXANDER	ADMITIDO
13	MATEO CHUMPITAZ ANDREA LUCIA	NO ADMITIDO
14	QUISPE SANCHEZ GIOVANA ANITA	ADMITIDO
15	RAMOS QUISPE JUAN YAIR	NO ADMITIDO
16	ROMÁN YALLICO ALBERTO ADRIAN	NO ADMITIDO
17	SALAZAR MARTINEZ JHOVISA DEICY	NO ADMITIDO
18	SULLCARAY ANYAIPOMA JULIO CESAR	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 27 al 28 de agosto del 2024, hasta las 23:59 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **ADMITIDO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- La “Ficha de Inscripción (REG-URH-74)” firmada a mano alzada por el candidato.
- La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la “Ficha de Inscripción” (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- En el asunto del correo electrónico, el/la candidata/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.